

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos que correspondan, que otorgue a la Dirección Nacional de Vialidad, o al organismo que en el futuro pudiera reemplazarla en sus funciones, una partida presupuestaria para la realización de las obras de reparación definitiva del denominado "Paso Garibaldi", situado en la Ruta Nacional N°3 entre los kilómetros 3006 y 3010, habida cuenta el estado de deterioro en el que se encuentra actualmente.

Dr. Jorge Neri Araujo Hernández

Diputado de la Nación

Carolina Yutrovic

Andrea Freites

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde su licitación por la Dirección Nacional de Vialidad en 1948, el "Paso Garibaldi" ha sido la única ruta terrestre que conecta la localidad de Ushuaia con Tolhuin y Río Grande, siendo esencial para la comunicación entre el sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego con el resto de la República Argentina.

Al facilitar el tránsito hacia y desde la zona continental, contribuye sustancialmente a la integración regional y el desarrollo de la provincia. Es crucial para el transporte de personas, mercancías, insumos y servicios entre el sur y el norte de la isla, ya que por su geografía montañosa se necesita de una vía que permita superar las barreras naturales y permitir el acceso a las zonas más australes de la provincia.

Su importancia no se limita a su rol en la conectividad de la Ciudad de Ushuaia, también es un lugar destacado para el turismo y la economía de la isla, promoviendo el flujo de turistas y contribuyendo al sector turístico local. Ofrece vistas espectaculares de montañas, bosques y lagos como el Lago Escondido y el Lago Fagnano, dada su ubicación estratégica en el corazón de la isla. También el área que rodea al paso es conocida por sus actividades de senderismo, fotografía de paisajes, y excursiones en 4x4, lo que atrae a visitantes de todo el mundo a disfrutar de la biodiversidad de esta región montañosa.

Por otro lado, el "Paso Garibaldi" tiene una importancia estratégica en cuanto al sector chileno de la isla, ya que fortalece el acceso y control del sector argentino en un área próxima a la frontera con el país andino. Resulta imperativo también considerar la relevancia de este territorio en cuanto al reclamo antártico de la República Argentina, siendo la zona más próxima a la Península Antártica y las bases científicas argentinas.

Al tratarse del paso carretero cordillerano más austral del mundo, atravesando el encadenamiento de los Andes Fueguinos, y sufriendo de condiciones climáticas adversas durante gran parte del año, es de vital importancia realizar obras de mantenimiento de la Ruta Nacional N°3 en aquel sector. Las consecuencias de la ausencia de las obras necesarias se evidencian en los múltiples siniestros ocurridos en las últimas semanas, donde el número de turistas y locales accidentados asciende día a día.

Por los motivos enunciados anteriormente, solicito el acompañamiento de mis pares en este proyecto de resolución.

Dr. Jorge Neri Araujo Hernández

Diputado de la Nación



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Carolina Yutrovic

Andrea Freites